

30 de setiembre de 2020

Señor
William Rojas Meléndez
Decano
Sede Central
Universidad Técnica Nacional
Presente

Estimado señor:

En respuesta DIRECTRIZ DGDH-N.05-2017, que rige desde el 20 de marzo de 2020, versión 3, referente a la Presentación del Informe de Fin de Gestión y en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley General de Control Interno, se procede con el informe de fin de gestión de la dirección de carrera de Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas (GEHG) de la Sede Central por el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2017 al 30 de setiembre del 2020.

I. Objetivo del informe

Según lo estipulado en la DIRECTRIZ DGDH-N.05-2017 emitida por el la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano, de la Universidad Técnica Nacional, se establece que el objetivo del informe es “Regular lo concerniente a la elaboración y presentación de los Informes de Fin de Gestión, conforme a lo establecido en la Resolución R-CO-61 y Directriz D-1-2005-CO-DFOE de la Contraloría General de la República y demás normativa vigente que regula la materia; que facilite la rendición de cuentas de los resultados obtenidos, en el cumplimiento de las funciones propias del cargo, y la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos, para que los respectivos sucesores cuenten con información relevante en el desempeño de su futuro cargo”.

Por tanto, a continuación, se presenta la descripción de resultados alcanzados durante el período anteriormente mencionado.

La dirección de carrera, ha contado con la conformación del Consejo Asesor de Carrera (CAC), cuyos miembros fueron electos en los períodos establecidos institucionalmente por el Tribunal Electoral de la Universidad Técnica Nacional.



Figura 1: Miembros del Consejo Asesor de Carrera, período 2017-2021

Cabe mencionar que un docente cuyo puesto era propietario, y por no encontrarse laborando actualmente para la institución, ha sido sustituido por el miembro docente suplente, además señalar que cada año los estudiantes han variado, ya que, su periodo de participación en la CAC, es por un año.

Según se detalla en el documento del Plan Institucional de Desarrollo Estratégico 2011-2021, los bachilleratos y licenciaturas universitarias conforman posibilidades de formación académica, estando dentro de ellos la especialidad de Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas. A partir del año 2011 se inicia la oferta de bachillerato, y para el año 2013 institucionalmente se establecen los lineamientos curriculares para desarrollar los planes de estudio de las licenciaturas. Asimismo, se menciona como la educación superior universitaria, se ha convertido en un pilar para la formación de profesionales competentes en el mercado laboral.

II. Área Administrativa:

En esta área se logró programar la oferta académica de manera exitosa, permitiendo alcanzar la meta proyectada a nivel de la carrera. Asimismo, la programación y ejecución de presupuesto en el tiempo establecido para tal fin durante el periodo. Se han gestionado diversas situaciones relacionadas con la asignación presupuestaria y la ejecución del mismo, de manera que se hizo un uso eficiente de recursos asignados durante la gestión.

Se participó activamente en las reuniones programadas tanto por el Decanato en Consejo de Directores, como en el Comité Técnico del Área Administrativa, así como en la Coordinación General de Carrera, en el Consejo Asesor de Carrera de GEHG, Consejo de docentes, Comisión de Trabajos Finales de Graduación facilitando la toma de decisiones de manera oportuna y en respeto a la normativa institucional.

Se participó, igualmente, en diversas actividades programadas por la institución, como parte de la calendarización tanto de la Sede como en la Administración Universitaria, organizada por las autoridades competentes.

Como parte de esta gestión, y dado que está directamente relacionado con la parte académica, se coordinó con áreas administrativas como Servicios Operativos, Vida Estudiantil, Registro Universitario, Mercadeo, Comunicación Institucional, Proveeduría institucional, Tesorería, Dirección Administrativa, Decanato y otras, necesarias para el alcance de las diversas actividades programadas, en particular giras, mantenimiento, ejecución presupuestaria entre otras.

III. Área Académica:

Esta área involucra tanto a los docentes como a los estudiantes. Se programaron diversas actividades académicas y celebración de eventos relacionados con la carrera, entre ellas se ha llevado la celebración del Día Mundial del Turismo y el Día Mundial de la Alimentación. Adicionalmente el desarrollo de un proyecto rutinario, denominado Feria Turística Verde y Saludable.

Es importante anotar que para el 2019 se llevó a cabo, una recolección de alimentos para ser donados al Banco de Alimentos de Costa Rica, actividad de proyección social y ligado a la celebración del Día Mundial de la alimentación.

En respuesta a las recomendaciones derivadas del estudio de seguimiento de graduados realizado aproximadamente en el año 2015, de las carreras del área de Turismo, y como parte de las variables y propuestas de mejora del Plan de Desarrollo de las carreras del área, para el año 2019, la dirección de carrera dio apoyo logístico a la programación de un módulo de actualización de Guías de Turismo, que involucró tanto a graduados de nuestra Universidad y del CUNA, como de la comunidad en general, programado para el mes de octubre desde la dirección de carrera de GEC.

Igualmente se ha dado apoyo a la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, en taller de capacitación, denominado “Estilos de Vida Saludable, con un taller denominado Administrando mi alimentación”.

Para el mes de setiembre del año en curso se procede a realizar las acciones de traslado de los bienes y archivo asignados a la dependencia de GEHG. Para ello, en coordinación con la Dirección de Bienes e Inventarios, se elaboraron los formularios y el envío correspondiente del trámite sobre el traslado hacia la dirección de carrera del diplomado en Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas bajo la dirección de la señora Emilce Rivera Molina. Asimismo, el traslado correspondiente de archivo e inventario a esta misma dirección de carrera, informando al Decanato y a Archivo Institucional.

De la misma manera, mediante oficio se traslada el libro de actas correspondiente al Consejo Asesor de Carrera, procediendo con lo indicado desde Vicerrectoría de Docencia

IV. Docencia

Durante el periodo se ha dado seguimiento al plan de desarrollo de las carreras (PDC), el cual se ha venido implementando por áreas y como parte de las funciones que desarrollan los docentes. Tanto en el área de inglés, como en el de especialidad, turismo y gastronomía, turismo y servicio al cliente, administración y servicio entre

otras, han sido desarrolladas exitosamente y de ello constan los informes realizados con las evidencias respectivas. Las variables que conforman parte del PDC son la de calidad, investigación e innovación, extensión y vinculación y oferta académica. Cabe mencionar que el PDC se consolidado, como un todo desde la Coordinación General de Carrera que incluye las carreras de turismo de la Sede Central, Sede Pacífico y Sede Cañas.

Es importante anotar, que el área de administración y servicios, es la que menos nivel de respuesta de los colaboradores se ha concretado, por cuanto en algunos casos mencionan, que a lo interno les ha costado ponerse de acuerdo. Igualmente, un factor que repercute es el que son áreas de servicios y los docentes no tienen, en algunos casos, continuidad en la carrera, aspecto que puede repercutir en el nivel de respuesta a las variables que deben trabajar en función de lo establecido en el Plan de desarrollo de las Carreras (PDC).

La mayoría de los docentes, han matriculado y aprobado debidamente los cursos del módulo obligatorio de capacitación, son pocos los docentes que aún tienen pendiente alguno de los cursos. No se omite indicar que, siempre se les ha informado de la obligatoriedad y tiempo brindado, según la normativa, para el cumplimiento de los mismos, así como el incentivarlos para que los matriculen.

En cuanto a las funciones de cumplimiento por parte de los docentes y que dan respuesta al plan de trabajo que se les asignada en cada cuatrimestre y referidas a la entrega de documentación que se debe compartir a través de la herramienta tecnológica de *Google drive*, a nivel comparativo entre el 2018, 2019 a setiembre del 2020, el nivel de cumplimiento por parte de los docentes ha aumentado. Siendo las últimas entregas cumplidas con éxito. Con dicha información se construyen los informes finales del trabajo docente, cuatrimestralmente y que se son enviados al decanato.

Durante este periodo se trabajó en actualizar, desde la dirección, las carpetas compartidas, de manera que se facilite la comprensión de la información que deben subir como evidencias del trabajo desarrollado durante cada cuatrimestre, la cual responde directamente a lo establecido en el plan de trabajo docente y lo expuesto en la declaración jurada de cada uno de los colaboradores.

Se destaca igualmente la participación y el compromiso de los colaboradores Ruth Villalta Sánchez, Esteban Zamora Vargas y Douglas Cano Kauffman, como parte de la comisión central para desarrollar e implementar las diversas variables y propuestas de mejora del Plan de Desarrollo de las Carreras.

Las docentes del área de inglés, se han capacitado en el curso de Diseño y Enseño en Entornos Virtuales de Aprendizaje, aspecto de gran interés para la dirección de la carrera, en tanto también forma parte de las mejoras expuestas en el Plan de Desarrollo de la Carrera con su respectiva salida lateral.

Como parte del plan de trabajo de los profesores y que se encuentran como evidencia en los *Google drive*, se han venido planificando los siguientes proyectos:

- Propuesta de manual de guía de TFG desarrolla por parte del señor Douglas Cano K
- Investigación sobre continuidad de los estudiantes de Bachillerato de GEGH y GEC en la licenciatura en GEGH, elaborado y ejecutada por la docente Cristina Dall'Anese R.
- Propuesta de mejora de las variables de innovación e investigación elaborado por los docentes Michael Prado y Leonel Abrego
- Propuesta para la actualización de las líneas de investigación de la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas. Elaborado y ejecutado por el docente David Quesada García. La finalidad del proyecto es refrescar o actualizar las que se encuentran vigentes y que se trabajaron en conjunto con las Coordinación General de Carrera. La presentación de resultados inició con la presentación por parte del señor Quesada a los integrantes de la CGC. En el mes de setiembre del año en curso.

Cabe mencionar que durante el periodo se han realizado una serie de charlas como parte de la proyección de la carrera hacia la comunidad universitaria, entre las que se pueden mencionar: Turismo de Bienestar, Bienestar corporativo, Pérdida y desperdicio de alimentos, Importancia de Internacionalizar el perfil profesional en la actualidad, Evolución profesional en el área de la sostenibilidad turística, Plan Nacional de Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable, Habilidades blandas requeridas en la actividad turística, Perspectivas de los empresarios turísticos ante la apertura de las actividades turísticas entre otros. entre otras. Así como el trabajo conjunto realizado para llevar a cabo la Semana de Ciencias Administrativas como parte del Comité Técnico Asesor (COMTA)

Participación en actividades capacitación

El grupo de colaboradores, en su mayoría, ha participado en procesos de capacitación y actualización, tanto interna como externa a los programas ofrecidos por la Universidad. En el caso de la dirección de carrera, se ha participado en diversas actividades tanto internas como externas, estas últimas permiten un acercamiento al sector productivo y a las nuevas tendencias que se siguen en formación, productos, y otros tanto a nivel nacional como internacional. En algunos casos la asistencia a capacitaciones ha contado igualmente con la participación de estudiantes, derivados de la metodología implementada en los cursos de las carreras. Algunas de estas actividades son en áreas de la virtualidad que también son brindados a nivel institucional, como son los aprendizajes en entornos virtuales, o capacitaciones ofrecidas desde el área de la Biblioteca, talleres de one drive, genially, fundamentos de fotografía para la educación. Otros talleres como el de turniting, archivo institucional entre otros, aspectos aquí mencionados, se encuentran en mayor amplitud en los informes finales que se han enviado a la decanatura. Cabe mencionar que dichas acciones también conforman parte del PDC.

También para el área de investigación, que está relacionado con los proyectos de los estudiantes de licenciatura, se destaca el compromiso en estos procesos y como respaldo a la dirección de carrera, la colaboración que brindan los docentes José Francisco Rodríguez Soto, Alejandra Meléndez C., Douglas Cano K., Alejandro Prado Juárez, Mario Francisco Salazar Montes, Virgilio Espinoza Rodríguez, David Quesada García, Emilce Rivera M, Dagoberto Murillo D, Esteban Zamora, entre otros, en el apoyo que han brindado para dar seguimiento, dirigir y orientar a los estudiantes que están en el proceso de anteproyecto y desarrollo de los trabajos finales de graduación, como requisito para optar por la Licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómica.

Para el periodo del año en curso, a partir de marzo a la fecha y que ha sido totalmente atípico por la situación de la Pandemia por el virus del COVID-19 y que ha afectado a nuestro país, en respuesta a los comunicados institucionales, referentes a que se empezaba el trabajo domiciliario remoto, tanto en la parte administrativa como docente, se realizaron varias acciones pertinentes desde la dirección de carrera en apoyo a los docentes y estudiantes. Para ello, se ejecutaron una serie de reuniones con cada uno de los docentes, en primera instancia para reconocer como se estaba dando el trabajo virtual, que en su momento no se tenía planificado. Posteriormente, se mantuvo reuniones con cada uno de los profesores y acompañamiento durante las lecciones.

Al finalizar e iniciar tanto el segundo y tercer cuatrimestre, con la finalidad de valorar y escuchar el criterio técnico de cada uno de los colaboradores, en el sentido si la oferta académica, podía seguir el mismo orden en que está planificada desde el año anterior, permitió crear pautas para no realizar cambios. Asimismo, los talleres previos de inicio a los cuatrimestres en mención impartidos por Centro de Formación y Tecnología educativa, vinieron a fortalecer las habilidades docentes en la virtualidad y la migración hacia la plataforma institucional de Moodle ha sido más fluida.

De la misma manera el planeamiento didáctico, cronogramas entre otros, los profesores los han compartido con la dirección de carrera para analizarlo en conjunto y valorar los ajustes necesarios para que cada período sea exitoso, tanto para los aprendientes como para los docentes. Considero que, desde el área administrativa, docente y estudiantil, con el apoyo de nuestras autoridades institucionales, los esfuerzos han dado muy buenos frutos y eso se puede observar en que los jóvenes han podido continuar sus estudios y adaptarse también a los entornos virtuales.

V. Estudiantes

Desde la dirección de la carrera se organizaron diversas actividades de actualización y proyección para los estudiantes. Se ha mantenido especial contacto, con los representantes estudiantiles de la carrera, con la intención de mantenerlos informados y partícipes activos en la toma de decisiones de actividades relacionadas con la gestión de la misma. Ejemplo de ello, ha sido la participación en la Feria turística Verde y Saludable, celebración del día Mundial del Turismo y Día Mundial de la Alimentación, recolección de alimentos para el Banco de Alimentos, proyecto de siembra de árboles entre otras.

La integración en pleno de los estudiantes, a las actividades que se organizan desde la carrera, en sus diversos niveles, no ha sido un proceso fácil, sin embargo, las

actividades se han tratado de organizar en los horarios de mayor afluencia, de forma que los profesores puedan ser partícipes en conjunto con los aprendientes, tanto en la planificación organización y ejecución de las diversas actividades programadas.

Apoyo a Proyecto estudiantil

Se brindó el apoyo para ejecutar el proyecto presentado por el representante estudiantil a nivel del Consejo Asesor de la Carrera, el señor Diego Solano denominado “Respiro profundo” en conjunto con el Decanato. El objetivo del proyecto fue el de “concientizar a la población estudiantil de la Universidad Técnica Nacional relacionado la protección del ambiente, mediante siembra de árboles, educación ambiental, limpieza de ríos, charlas de ambiente y reciclaje, con la finalidad de preservar la casa común de las futuras generaciones”. El lugar donde se llevó a cabo la siembra de árboles se ubicaba en Itiquís de Alajuela en el área de IMAS 2.



Figura 2. Proyecto siembra de árboles, Fotografía tomada por el señor Diego Solano

VI. Principales logros alcanzados durante la gestión.

- Para el año 2013, se presenta ante el Consejo Universitario, en la sesión ordinaria del 08 de agosto del 2013, la propuesta de la malla curricular a nivel de la licenciatura en Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómica, quedando aprobada como se menciona en el acuerdo 140-2013, y que consta en el Acta 20-2013. Este trabajo se realizó en conjunto con la dirección de GEHG en Sede del Pacífico y un equipo de apoyo conformado por la dirección del diplomado en ASAB, cuerpo docente y colaboradores del Departamento de Gestión y Evaluación Curricular.
- **Desarrollo de proyecto académico**

El proyecto de la Feria Turística Verde y Saludable, nace como actividad conjunta desde las direcciones de carrera en el área de turismo, de la sede central obteniendo el apoyo pleno desde la Vicerrectoría de Docencia y el Decanato para

organizar y ejecutar la misma. Cabe mencionar, que el presupuesto fue asignado a la unidad ejecutora de Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas.

Dicha feria se ha llevado a cabo durante tres ediciones seguidas desde 2017 al 2019, para el presente año la cuarta edición debió ser suspendida, por la situación de pandemia por el COVID-2019. Este proyecto académico ha contribuido con la proyección de las carreras hacia la sociedad civil y universitaria, con la finalidad de promover la importancia del turismo como una actividad relacionada al bienestar integral del ser humano y a la vez incentivar que estudiantes docentes del área se involucrasen, en la organización, ejecución y participación de los mismos.



Figura 3: Proyecto Feria Turística Verde y saludable.



Figura 4: Logo de la Feria Turística Verde y Saludable.

Proyectos de Extensión:

- **TRABAJO COMUNAL UNIVERSITARIO-TCU**

En el año 2017, desde el decanato se obtuvo el apoyo para desarrollar dos proyectos relacionados trabajo comunal universitario (TCU), dichas propuestas surgieron de la carrera de Gestión Ecoturística y Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, elaborados por la Profesora Alejandra Meléndez, en coordinación con el Área de Extensión y Acción Social de la Universidad.

La primera propuesta está orientada a las MiPymes turísticas y la segunda es sobre Comunidades Sostenibles, este último se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Vicerrectoría respectiva, con lo se podría continuar con las diferentes etapas que involucra la planificación y puesta en marcha de las TCU.

- **Recolección víveres**

Para el año 2019, durante el mes de octubre, como parte de la celebración del Día Mundial de la Alimentación, se realizó un proyecto solidario, con la comunidad estudiantil, profesores y administrativos, como fue la recolección de víveres para ser entregados al Banco de alimentos, que es una organización no gubernamental sin fines de lucro.



Figura 5: Entrega de la recolección de víveres ante el Banco de Alimentos

- **Aprobación de Proyectos Finales de Investigación**

Para el mes de agosto y setiembre del año en curso, se llevaron a cabo las tres primeras defensas orales de Trabajos Finales de Graduación para optar por el grado de licenciados. Por lo que, en próximas graduaciones institucionales, se tendrían los primeros graduados de la carrera a nivel del tramo de la licenciatura.

- **Contacto con el sector productivo por medio de las prácticas profesionales, giras académicas, charlas**

Es importante señalar que las empresas a nivel nacional, han respondido satisfactoriamente a esta expectativa de las carreras, logrando como

resultado, estrechar los lazos de intercambio académico, laboral, y científico entre empresa-universidad.

En función de la naturaleza de la carrera del área de turismo, esta es una práctica que se realiza cotidianamente en ellas, permitiendo un acercamiento directo con el sector productivo y enfrentando al estudiante con la realidad sociocultural, económica y empresarial del entorno o contexto en el que realizan la prácticas o visitas académicas.

Curso impartido por experto de la empresa Keith y Ramírez: Sistema supresión de incendios. Con el Centro de Convenciones de Costa Rica charla de tour virtual del lugar, entre otros.

- **Proyección de las Carreras**

Es importante destacar que la organización y ejecución de las actividades realizadas y como se anotó en apartados superiores, se han elaborado como apoyo y colaboración a la Vicerrectoría de vida Estudiantil así como a la unidad de Vida Estudiantil de la Sede Central. Asimismo, se coordinó con estudiantes de la carrera para que ellos colaboraran como exponentes de Taller de Meriendas Saludables y Jugoterapia.

- **Semana de la Salud**

En colaboración con Vida Estudiantil sede Central, se brindó el taller Administrando mi alimentación, dirigido a la comunidad estudiantil que reciben becas con ayudas económicas, para un manejo en la compra, almacenamiento y preparación de alimentos.



Figura 6: Taller Administrando mi alimentación



Figura 7: Meriendas Saludables

VII. Gestión Financiera:

Presupuesto asignado a la unidad ejecutora para el año 2020

En la siguiente imagen se puede observar el Consolidado de presupuesto por cuenta, unidad y meta asignado a la carrera tanto a nivel de bachillerato como de licenciatura para el año en curso. Asimismo, se puede observar la ejecución presupuestaria que se ha realizado.

Cabe mencionar por la situación de crisis por la pandemia ocasionada por el virus COVID-19 en que se encuentra el país y que algunos rubros no se iban a utilizar por empezar la universidad en trabajo domiciliar virtual, desde el decanato en el mes de julio, que se recibió la solicitud de modificación de presupuesto, para incrementar los fondos para becas estudiantiles, el monto modificado para este fin fue por C\$505.400,84.

Consolidado de Presupuesto por Cuenta, Unidad y Meta



Universidad Técnica Nacional Consolidado de Presupuesto por Cuenta, Unidad y Meta

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto				Egresos			Egresos y Compromisos	Disponible
	Ordinario	Extraord.	Modific.	Total	Del Periodo	Anteriores	Total		
010301030202	Derechos administrativos a los servicios de educación	0,00	0,00	0,00	0,00	37.667.745,00	0,00	37.667.745,00	-37.667.745,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	33.324.310,00	0,00	33.324.310,00	-33.324.310,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	3.569.345,00	0,00	3.569.345,00	-3.569.345,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	774.090,00	0,00	774.090,00	-774.090,00
01030909	Ingresos varios no especificados	0,00	0,00	0,00	0,00	2.085,00	0,00	2.085,00	-2.085,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	1.605,00	0,00	1.605,00	-1.605,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	105,00	0,00	105,00	-105,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	0,00	0,00	0,00	0,00	375,00	0,00	375,00	-375,00
100101	Sueldos para Cargos Fijos	33.629.398,22	0,00	-6.702.935,22	26.926.463,00	16.747.089,50	0,00	16.747.089,50	10.179.373,50
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	18.230.581,23	0,00	-2.423.184,23	15.807.397,00	10.479.757,00	0,00	10.479.757,00	5.327.640,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	15.398.816,99	0,00	-4.279.750,99	11.119.066,00	6.267.332,50	0,00	6.267.332,50	4.851.733,50
100301	Retribución por años de Servicio	12.780.195,05	0,00	1.429.773,95	14.209.969,00	5.983.295,60	0,00	5.983.295,60	8.226.673,40
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	6.850.212,15	0,00	395.932,85	7.246.145,00	3.970.665,60	0,00	3.970.665,60	3.275.479,40
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	5.929.982,90	0,00	1.033.841,10	6.963.824,00	2.012.630,00	0,00	2.012.630,00	4.951.194,00
100302	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	1.803.748,60	0,00	2.632.014,40	4.435.763,00	435.816,50	0,00	435.816,50	3.999.946,50
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	654.211,15	0,00	1.562.982,85	2.217.194,00	435.816,50	0,00	435.816,50	1.781.377,50
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	1.149.537,45	0,00	1.069.031,55	2.218.569,00	0,00	0,00	0,00	2.218.569,00
100303	Decimotercer mes	4.620.671,00	37.423,75	-545.551,75	4.112.543,00	0,00	0,00	2.479.179,70	1.633.363,30
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.432.604,25	37.423,75	-152.449,00	2.317.579,00	0,00	0,00	1.550.123,40	767.455,60
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.188.066,75	0,00	-393.102,75	1.794.964,00	0,00	0,00	929.056,30	865.907,70
100304	Salario Escolar	4.924.281,00	0,00	-803.664,00	4.120.617,00	4.120.617,00	0,00	4.120.617,00	0,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.592.433,00	0,00	-313.249,00	2.279.184,00	2.279.184,00	0,00	2.279.184,00	0,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.331.848,00	0,00	-490.415,00	1.841.433,00	1.841.433,00	0,00	1.841.433,00	0,00
100399	Otros Incentivos Salariales	1.967.294,38	0,00	486.012,62	2.453.307,00	345.883,00	0,00	345.883,00	2.107.424,00
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	1.045.031,91	0,00	140.852,09	1.185.884,00	261.185,60	0,00	261.185,60	924.698,40
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	922.262,47	0,00	345.160,53	1.267.423,00	84.697,40	0,00	84.697,40	1.182.725,60
100401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del	5.128.894,13	0,00	-664.111,13	4.464.783,00	2.427.353,68	0,00	2.427.353,68	1.813.090,91
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.700.132,04	0,00	-127.700,04	2.572.432,00	1.482.680,03	0,00	1.482.680,03	851.909,57
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	2.428.762,09	0,00	-436.411,09	1.992.351,00	944.673,66	0,00	944.673,66	961.181,34
100405	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	295.977,00	0,00	-49.228,00	246.749,00	131.210,26	0,00	131.210,26	148.742,46
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	152.391,00	0,00	-13.337,00	139.054,00	80.145,86	0,00	80.145,86	46.051,54
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	143.586,00	0,00	-35.891,00	107.695,00	51.064,40	0,00	51.064,40	51.955,00
100501	Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Costarricense	739.369,00	0,00	97.073,00	836.442,00	430.455,33	0,00	430.455,33	353.909,08
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	367.948,00	0,00	50.273,00	418.221,00	215.227,66	0,00	215.227,66	176.954,54
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	371.421,00	0,00	46.800,00	418.221,00	215.227,66	0,00	215.227,66	241.266,46
100502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	887.929,00	0,00	-147.691,00	740.238,00	393.625,48	0,00	393.625,48	294.017,13
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	457.168,00	0,00	-40.013,00	417.155,00	240.434,98	0,00	240.434,98	138.151,02
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	430.761,00	0,00	-107.678,00	323.083,00	153.190,49	0,00	153.190,49	155.866,11
100503	Aporte Patronal Fondo de Capitalización Laboral	1.775.863,00	0,00	-295.392,00	1.480.471,00	787.250,25	0,00	787.250,25	588.029,95
0200203009	Gestión de Empresas de Hospedaje y	914.337,00	0,00	-80.032,00	834.305,00	480.869,06	0,00	480.869,06	276.297,94

Cuenta Presupuestaria	Presupuesto				Egresos		Egresos y Compromisos		Disponible	
	Ordinario	Extraord.	Modific.	Total	Del Periodo	Anteriores	Total	Compromisos		
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013003	861.526,00	0,00	-215.360,00	646.166,00	306.381,19	0,00	306.381,19	28.052,80	334.433,99	311.732,01
100504 Contribución Patronal a otros fondos administrados por entes públicos	2.910.854,51	0,00	-336.220,51	2.574.634,00	1.068.824,46	0,00	1.068.824,46	169.723,00	1.238.547,46	1.336.086,54
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	1.547.187,72	0,00	-99.965,72	1.447.222,00	727.137,05	0,00	727.137,05	140.082,40	867.219,45	580.002,55
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013003	1.363.666,79	0,00	-236.254,79	1.127.412,00	341.687,41	0,00	341.687,41	29.640,60	371.328,01	756.083,99
100505 Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	1.140.620,95	0,00	271.900,05	1.412.521,00	592.010,10	0,00	592.010,10	0,00	592.010,10	820.510,90
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	502.840,21	0,00	226.180,79	729.021,00	371.508,70	0,00	371.508,70	0,00	371.508,70	357.512,30
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013003	637.780,74	0,00	45.719,26	683.500,00	220.501,40	0,00	220.501,40	0,00	220.501,40	462.998,60
110501 Transporte dentro del país	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110502 Váticos dentro del país	550.000,41	0,00	-513.960,06	36.040,35	35.823,77	0,00	35.823,77	0,00	35.823,77	216,57
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	350.000,41	0,00	-313.960,06	36.040,35	35.823,77	0,00	35.823,77	0,00	35.823,77	216,57
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013003	200.000,00	0,00	-200.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110804 Mantenimiento y Reparación Maquinaria y Equipo Producción	821.000,00	0,00	-821.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013003	821.000,00	0,00	-821.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
110899 Mantenimiento y Reparación Otros Equipos	950.000,00	0,00	-371.911,00	578.089,00	370.088,64	0,00	370.088,64	200.000,00	570.088,64	8.000,36
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	950.000,00	0,00	-371.911,00	578.089,00	370.088,64	0,00	370.088,64	200.000,00	570.088,64	8.000,36
120101 Combustibles y Lubrificantes	400.000,00	0,00	-324.000,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.000,00
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	400.000,00	0,00	-324.000,00	76.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	76.000,00
120203 Alimentos y Bebidas	245.784,50	0,00	-245.784,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	245.784,50	0,00	-245.784,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
129905 Utiles y Materiales de limpieza	150.400,00	0,00	-150.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0200203009 Gestión de Empresas de Hospedaje y 013002	150.400,00	0,00	-150.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Totales:	75.722.280,75	37.423,75	-6.955.075,15	68.804.629,35	71.539.173,57	0,00	71.539.173,57	3.400.637,09	0,00	-6.135.181,32

Asimismo, es importante mencionar que el presupuesto asignado para los años anteriores, se logró poder realizar un uso eficiente de los recursos, pudiendo ejecutar en casi el 100% el presupuesto asignado en las metas.

VIII. RECOMENDACIONES:

A continuación, se plantea una serie de recomendaciones con la finalidad que puedan ser consideradas por la persona que ocupe el puesto en la dirección de carrera:

- Para el año 2014 se iniciaron esfuerzos para la construcción de un aula modelo, que viniera a reforzar las prácticas de laboratorio a nivel de actividades académicas en el área de hospedaje. Siendo así, en su momento se obtuvo el apoyo del decanato, ya que encomienda a la constructora que en ese momento realizaba los proyectos de infraestructura, la creación del acta de Formulación de Proyecto. Por diversidad de factores presupuestarios, no ha sido posible obtener el mismo, para poder continuar con este proyecto. Por lo que, si en algún proceso futuro, se puede retomar, este proyecto, vendría a ser de valor agregado en la formación de los aprendientes.

- Actualmente, a nivel de la licenciatura, existe una matrícula efectiva de 10 Trabajos Finales de graduación (TFG) cuyos anteproyectos han sido aprobados por la Comisión de TFG. Los mismos, han tenido una breve postergación en la fase de recolección de datos, durante este último periodo asociado a la crisis sanitaria del país por la pandemia del COVID-19. En conversaciones con los tutores y estudiantes, han estado realizando ajustes al marco metodológico, para avanzar con acciones de recolección remota, por lo que es recomendable dar seguimiento a los mismos y ver sus avances.
- A nivel de bachillerato es importante señalar que existen estudiantes rezagados, que aún no han realizado su práctica profesional, por no contar con los requisitos pertinentes. Aunado a lo anterior para este año 2020, la oferta académica en su nivel 7, dio inicio en el segundo cuatrimestre, por lo que la práctica que se ofrecía en el segundo cuatrimestre de cada año, pasó a ser ofertada en el III cuatrimestre del año 2021. Este proceso es resultado de la introducción del módulo Metacognitivo en el año 2018.
Con respecto a la mencionado, tres estudiantes se acercaron a la dirección de carrera, con la finalidad de que se les apoye con la apertura de la práctica profesional en el I cuatrimestre del año 2021, por ser el último requisito que les queda pendiente para concluir su plan de estudios y con ello no esperar hasta el tercer cuatrimestre del año mencionado y no atrasarse en su proceso de graduación.
- Seguimiento al proyecto de actualización de las líneas de investigación. Para dar continuidad al proyecto quedan pendientes de desarrollar:
 - A nivel de la CGC: sistematizar y analizar los resultados
 - Taller de validación con docentes de la carrera
 - Cuestionario al sector productivo
 - Taller de validación con el sector productivo
 - Socialización con la totalidad del cuerpo docente de la carrera y divulgación.

Dichos aspectos deberán seguir coordinándose con el docente David Quesada García y a lo interno de la CGC, con la finalidad de concluir y alcanzar la actualización de las líneas.

- Seguimiento al Rediseño curricular:
Para inicios del año 2020 se informó desde Vicerrectoría de Docencia, por medio de la Circular VDOC-03-2020, analizar desde las CGC lo correspondiente a proceso de rediseño de las carreras. En sesiones llevadas a cabo con los integrantes de la CGC del área de Turismo, se da el inicio al análisis del procedimiento a seguir para actualizar los planes de estudio completo a nivel de diplomado, bachillerato y licenciatura, tanto para la sede Central como sede Pacífico. Por lo tanto, se ha iniciado el trabajo en conjunto desde la Coordinación General de Carrera, Gestión y Evaluación Curricular, comisiones de docentes de ambas sedes distribuidas de la siguiente manera: área administrativa, hotelería y turismo, servicios de alimentos y bebidas e idioma inglés. Dicho trabajo se ha venido planificando y cada comisión

está presentado los cronogramas de trabajo, para el proceso de análisis y actualización de cada programa que conforma el plan de estudios.

VIII. Participación en diferentes, actividades en mi condición de dirección de carrera.

Participación en Comisiones y Enlaces

Como directora he tenido la oportunidad de ser partícipe en comisiones a lo interno y externo a la universidad, dichas acciones permiten proyección institucional y de la carrera. A continuación, se indican algunas de las actividades:

- **X CONGRESO DE EDUCACIÓN TURÍSTICA**

La Comisión Nacional Educación Turística y Hotelera llevó a cabo el 07 de noviembre del 2017, el X Congreso de Educación Turística, dirigido principalmente a docentes y formadores de las diferentes instituciones donde se imparten las especialidades de turismo y afines, en el cual participaron Colegios Técnicos, Colegios Universitarios, Instituciones Parauniversitarias, el Instituto Nacional de Aprendizaje y Universidades Públicas y Privadas.

- **Enlace Universidad Técnica Nacional - Instituto Nacional de Aprendizaje**

Como parte de la gestión académica-administrativa de la Carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, con salida lateral Administración en Servicios de Alimentos y Bebidas, desde hace años atrás se ha coordinado y establecido enlace, para que los estudiantes de la carrera puedan obtener el certificado de Manipulación de Alimentos, una vez hayan aprobado el curso de Higiene y Sanidad que forma parte del plan de estudio. Este enlace, ha sido una gestión que trasciende la Sede Central, en tanto permite que las demás Sedes (Pacífico, Atenas y CECAPRO) que impartan cursos en este campo, pueden igualmente beneficiarse de la gestión nacida y gestionada desde esta carrera.

- **Elaboración Estándares de Cualificación**

Desde la Vicerrectoría de Docencia, se recibe el comunicado en la dirección de carrera, donde han sido designadas para la elaboración del Marco de cualificaciones correspondientes al nivel 5 (**nivel diplomado universitario**), trabajo que se llevará a cabo en la comisión conformada por el Centro de Formación Pedagógica de la UTN, el Instituto Nacional de Aprendizaje, El Ministerio de Educación Pública, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. A partir designación, se asistió de manera presencial y posteriormente virtual a diversas reuniones, con la intención de ir definiendo los campos de cualificación y lo correspondiente a cada nivel. Al mes de julio del presente año, la actividad quedó finalizada. La coordinadora de la comisión de enlace la señora Erica Romanini, comunica que está pendiente la firma final del documento por parte de la Comisión Central del Marco Nacional de Cualificaciones

- **Festival Tea**

En cada uno de los años programado del Festival TEA-UTN que se desarrolla como actividad de promoción vocacional, los estudiantes y docentes de las Carrera Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas, participaron realizando exposiciones de los distintos niveles de las Carreras como una forma de proyección académica hacia las personas que nos visitan. El objetivo principal es que tanto colegiales que nos visitan de diversos centros educativos, así como el público en general puedan tener acceso a información de las Carreras de la UTN y los Cursos Libres.



Figura 8: Atención de visitantes al festival TEA

- **V Congreso Nacional de Guías y Profesionales en Turismo.**

Como parte de la proyección de las carreras, los directores de carrera de la sede Pacífico del área de turismo, hicieron extensiva la invitación, para que docentes y aprendientes, participaran de las actividades académicas propias del congreso. Por parte de estas direcciones de carrera se brindó el apoyo con la participación de una delegación de la Sede Central. El mismo se llevó a cabo el 25 de setiembre, en el recinto Tobías Vargas, en Puntarenas.

- **Tecnología educativa**

Como parte del interés de la Universidad en el tema de innovación a partir de la incorporación de las nuevas tecnologías en el proceso de aprendizaje, se participó, en el IV y V Congreso de Tecnología Educativa, organizado por el Centro de Formación y Tecnología Educativo. Esta experiencia viene igualmente a enriquecer los conocimientos adquiridos en el proceso de formación profesional de la directora de carrera.

La experiencia del proceso de aprendizaje, permitió y permite dar respuesta a una necesidad innegable en nuestra actual sociedad del conocimiento y a la demanda de la Universidad en cuanto a la actualización y mejoramiento de la calidad y diversificación de estrategias de aprendizaje en el proceso educativo de la UTN. Igualmente refuerza la convicción de permitir un aprendizaje

autónomo, colaborativo, y en general una participación activa de nuestros aprendientes, en la construcción del conocimiento

- **Wellness management**

Desde la presidencia de la Asociación de turismo de Bienestar Costarricense, las direcciones de carrera fueron invitadas a participar en un evento que se desarrolló en dos días de capacitación con charlas y talleres, entre el 9 y 10 de julio, cuya temática estuvo relacionada al Turismo de Bienestar

La actividad fue llevada a cabo en el Hotel Holiday Inn en San José. Algunos de los tópicos tratados fueron: coaching y la gestión emocional, creación de un negocio de spa o wellness, terapias alternativas y mercado para el spa, entre otros

- **Foro del turismo médico a la salud global: retos y oportunidades de Costa Rica**

A las direcciones de carrera llegó invitación desde el despacho de la diputada Carmen Chan Mora, para ser partícipes el 27 de noviembre a las 9:30 en el Foro: *“Del Turismo Médico a la Salud Global: Retos y Oportunidades para Costa Rica”*. La misma se llevó a cabo en el Salón de Expresidentes de la República, de la Asamblea Legislativa.

En dicha actividad participaron como expositores representantes del Colegio de Médicos y Cirujanos de Costa Rica, de la Cámara Costarricense de Salud (PROMED), Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), Cámara Costarricense de Hoteles (CCH), Promotora de Comercio Exterior de Costa Rica (PROCOMER) entre otros. estas exposiciones se enfocaron en aspectos de fortalezas, perspectivas y oportunidades que tiene este sector turístico y cómo fomentar el desarrollo por medio de la generación de empleo, inversión extranjera, investigación científica, entre otros.

- **Vida laboral: minimizando el estrés para una mejor vida.**

Desde el Decanato se recibe invitación para participar en la charla de capacitación sobre niveles de estrés, misma que se realizó el miércoles 19 de diciembre, a partir de las 9.00 am. en el Auditorio de la Nave de Laboratorios. En dicha actividad se trataron temas tales como:

- Estrés y estrés laboral
 - Liderazgo
 - Equipos de alto rendimiento
 - Manejo efectivo de tiempo laboral
 - Comunicación Asertiva
 - Ética
- **Encuentro adherentes Plan Nacional de Gastronomía Costarricense Sostenible y Saludable.** FUCOGA. La organización que es la Fundación Costarricense en Gastronomía. promueve la organización de encuentros de la diversidad de adherentes que están en el plan incluida la Universidad Técnica Nacional.



Figura 9: Encuentro de adherentes

- **Encuentro de las Américas de Turismo Social, Costa Rica 2019**
“Turismo y Sostenibilidad: derecho, acceso y desafíos actuales para el turismo social



Figura 10. Encuentro de las Américas Turismo Social

Como se puede observar a lo largo de este informe, se han realizado acciones consistentes y estratégicas, y con un alto grado de cumplimiento en función de las metas propuestas durante el periodo de gestión. Todo ello con el claro objetivo de proyección de las carreras, acercamiento a la comunidad estudiantil y en general la sociedad civil. Finalmente, esto permite la formación de un sentido de identidad en la comunidad universitaria, tanto de docentes y estudiantes, para con la Universidad y la carrera en particular.

Sin otro particular

Atentamente

Ana Lorena Vargas Loría
Directora de carrera